



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar controles en los módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo Dos Para condenados: se incauto 01 aparato de telefonía celular con batería, con responsable identificado.

En el Módulo MX1: se incauto del pabellón C-4 en el perímetro externo 01 elemento punzo de 15 cm de largo sin responsable. A demás se incauto 01 aparato de telefonía celular con 02 baterías y 01 chip, se logro identificar al responsable.

En el Módulo MX2: se incautaron en distintas celdas del pabellón “E” 19 comprimidos psicofármacos y 01 auricular, con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N° 5 Villa María, personal de ingreso y control de visita incautó a la hermana de un interno 01 aparato de telefonía celular con batería y chip. Asimismo, se secuestro \$1200 en posesión de una mujer madre de un interno.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, en el Modulo 2, se secuestro 01 elemento punzantes de 20 cm de largo y 02 cargadores, sin responsable identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 16 de febrero de 2017